

	<b>ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO</b>	CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
		VERSIÓN	03
		FECHA	27/03/2019

Acta No .7– Fecha 22/10/2020 / 1 de 9

### Consejo Local de Arte, Cultura y Patrimonio de Chapinero

#### Acta N° 7 Sesión Extraordinaria

**FECHA:** 22 octubre de 2020

**HORA:** 2:30 p.m.

**LUGAR:** Sesión virtual meet.google.com/frh-qboh-niu

#### ASISTENTES:

SECTOR	ORGANIZACIÓN / ENTIDAD Incluir Instituciones públicas	DELEGADO O REPRESENTANTE
Bibliotecas Comunitarias - Coordinadora	Biblioteca Comunitaria Alexander Contreras	Shamira Rodríguez
Artes Plásticas y Visuales		Ricardo Aponte
Arte Dramático		Gabriela Menéndez
Asuntos Locales		Guillermo Modesto Sánchez
Representante LGBTI		Camilo Andrés Chacón Medina
Patrimonio Cultural		Francisco Iván Martínez
Emprendimiento Cultural	Asociación Cultural Vuelo	Miriam Nelly Redondo Tequia
Administración Local	Alcaldía Local de Chapinero	Hosman Arias
Música		Catalina Moreno
Infraestructura Cultural	Teatro La Mama	Francy Hernández
Consejo Local de Discapacidad	Delegada	Ruth Restrepo
<del>Representante de Infraestructura cultural</del>		<del>Edgar Martínez</del>
Administración Distrital Secretaría Técnica	Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte	Mónica Vásquez

#### INVITADOS:

SECTOR / ORGANIZACIÓN / ENTIDAD	DELEGADO O REPRESENTANTE
Julieta Vera	IDARTES
Alberto Roa	IDARTES
Jonathan González	SCRD
María Alejandra Contreras	SCRD

	<b>ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO</b>	CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
		VERSIÓN	03
		FECHA	27/03/2019

Acta No .7– Fecha 22/10/2020 / 2 de 9

**AUSENTES:**

<b>SECTOR</b>	<b>ORGANIZACIÓN / ENTIDAD Incluir instituciones públicas</b>	<b>DELEGADO O REPRESENTANTE</b>
Comunidades Rurales o Campesinas		Valentina Gómez Mesa
Gestión Cultural	Emisora Comunitaria Radio 60 Vox	Sergio Ortiz Pabón
Representante de Artes Audiovisuales		Orlando Cuervo
Sabios y Sabias	Delegado	Guillermo Panizza
Representante de Artesanos		Olga Lucía Murillo Murcia
Personería/Mesa Local de Víctimas		Cecilia Hernández
Mesa Sectorial	Centro Filarmónico	Rafael Hernández
Representante de Danza		Liz Murillo Orejuela
Representante de Literatura		Víctor Rivera
Delegado de Cabildos Indígenas existentes en la localidad		Marcela Chindoy
Representante de Cultura Festiva		Helmer Erazo España
Delegado del Consejo Local de Comunidades Negras	Sin delegación	

**N° de Consejeros Activos: 21**

**No de Consejeros Asistentes: 13**

**Porcentaje % de Asistencia: 62 %**

**I. ORDEN DEL DÍA:**

1. Verificación de Quórum
2. Aprobación Orden del día
3. Construcción colectiva formulación de proyectos FDL vigencia 2020
4. Presentación convocatoria “Es Cultura Local”
5. Presentación convocatoria Programa Distrital de Estímulos - Navidad

**II. DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA**

**1. Verificación del quórum.**

La Secretaría Técnica de la SCR D Mónica Vásquez, da apertura a la sesión extraordinaria y hace la verificación de quórum iniciando con la presencia de doce consejeros y la presencia de cuatro delegados de entidades invitadas.

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
		VERSIÓN	03
		FECHA	27/03/2019

Acta No .7– Fecha 22/10/2020 / 3 de 9

## 2. Aprobación Orden del Día.

La Secretaría Técnica hace lectura del orden del día, se deja en consideración el cambio del orden del día a solicitud de Julieta Vera para iniciar con la Presentación convocatoria “Es Cultura Local” y continúe el punto de la Programa Distrital de Estímulos - Navidad y terminar con la Construcción colectiva formulación de proyectos FDL vigencia 2020, las y los consejeros presentes manifiestan estar de acuerdo y dan por aprobado el cambio en el orden del día.

## 3. Presentación convocatoria “Es Cultura Local”

Julieta Vera de IDARTES presenta y socializa la convocatoria “Es Cultura Local” la cual responde a una estrategia de mitigación y reactivación económica en tiempo de pandemia, tiene como objetivo apoyar, reactivar y fortalecer todas las prácticas artísticas de las agrupaciones y microempresas. Se cuenta con un recurso de \$11.600 de pesos que abarca dos componentes: Incentivos económicos a proyectos que estén en todos los eslabones de la cadena de valor y en articulación con SCR D un Programa de formación de economía cultural. Particularmente para la localidad de Chapinero destino \$1.060 millones para otorgar 35 estímulos, 18 para microempresas cada uno de \$40 millones y 17 para agrupaciones cada uno de \$20 millones.

El programa está dirigido a microempresas y agrupaciones del ecosistema cultural y artístico de 10 localidades, pueden participar personas naturales, personas jurídicas y agrupaciones, que de acuerdo a su perfil deben leer y presentar la documentación requerida. Se debe elaborar un proyecto que contemple como mínimo tres eslabones de la cadena de valor: creación, producción, distribución, exhibición, comercialización y promoción de bienes y servicios culturales y creativos, y serán evaluados por una terna de jurados expertos en los temas de emprendimientos, gestión cultural, formulación de proyectos. La convocatoria cierra el 30 de octubre y se ha creado la página <http://bogotalocal.gov.co/> para consultar todo sobre el programa o directamente en la página del IDARTES <https://www.idartes.gov.co/es>. **(Se adjunta presentación).**

Alberto Roa de IDARTES presenta el proceso de inscripción del proyecto en la plataforma ingresando con el enlace [https://sicon.scrd.gov.co/site\\_SCRD\\_pv/publicar.html?id=666](https://sicon.scrd.gov.co/site_SCRD_pv/publicar.html?id=666), recomienda leer los documentos y las condiciones generales de participación, presenta el formato para diligenciar la propuesta que debe ser cargado en formato PDF, subir toda la documentación que se requiera también en ese formato, e informa que la documentación administrativa puede ser subsanable como el RUT, certificado de residencia y documento que atribuye el tamaño de la empresa, mientras que, la documentación técnica no permite subsanación, recomendando tener mucho cuidado al subirlos en la plataforma.

En los anexos se encuentra el documento de los 65 códigos CIU, que reúnen las actividades económicas del sector cultural y artístico; el documento de certificado de residencia se diligencia en el caso de que no se pueda tramitar con la Alcaldía local o la Secretaría de Gobierno, y para las agrupaciones la declaración juramentada del lugar en el que se ejerce la actividad económica.

El consejero Guillermo Modesto manifiesta que es difícil presentarse en este tipo de convocatorias porque muchos artistas no tienen el conocimiento, ni la experiencia para presentar propuestas y cumplir con todos los requerimientos solicitados, sugiriendo que una persona idónea en el tema se contacte, acompañe y guíe a los artistas en el proceso para poder participar.

	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
		VERSIÓN	03
		FECHA	27/03/2019

Acta No .7– Fecha 22/10/2020 / 4 de 9

La consejera Ruth Restrepo pregunta que si puede participar una persona que está conformando empresa y solo tiene el proyecto.

Julieta Vera responde a la consejera Ruth Restrepo, que la convocatoria va dirigida a microempresas y agrupaciones que tengan un proceso cultural, con experiencia mínima de 12 meses demostrables. Y al consejero Guillermo Modesto responde que el IDARTES, está en proceso de contratación de un gestor por localidad para asesorar a la comunidad, por el momento pueden formular el proyecto, tener la documentación y con apoyo de SCR D, Alcaldía Local e IDARTES pueden ir resolver dudas e inquietudes.

La Secretaría Técnica informa que mañana 23 de octubre a las 3:45 p.m. en el auditorio de la Alcaldía se realizará una socialización semipresencial para resolver dudas y orientar a los interesados en presentar una propuesta.

Hosman Arias representante de la Alcaldía Local extiende la invitación al recorrido con el Secretario de Cultura y Alcalde local a las 2:00 p.m. en el sector de la Playa, 2:30 p.m. Plaza de Lourdes y 3:00 p.m. Teatro la mama.

La Secretaría Técnica propone continuar con la presentación convocatoria de Navidad, para posteriormente enfocarse en el tema de la formulación de proyectos, las y los consejeros dan aprobación.

**4. Presentación convocatoria Distrital de estímulos**

Jonathan González del SCR D presenta las dos convocatorias para la temporada de Navidad que cierran el 26 de octubre a las 5:00 p.m. La beca para la Recuperación de fiestas tradicionales de navidad, busca que las 20 localidades del distrito tengan presencia y obtengan recursos para desarrollar su iniciativa, se cuentan con 20 estímulos cada uno de \$20 millones, están dirigidas a agrupaciones y personas jurídicas. Para mayor consulta comparte el enlace de acceso [https://sicon.scrd.gov.co/site\\_SCRD\\_pv/publicar.html?id=656](https://sicon.scrd.gov.co/site_SCRD_pv/publicar.html?id=656).

Por otro lado, la convocatoria de Agenda cultural y artística de navidad que cuenta con una bolsa concursable de \$880 millones, dirigido a agrupaciones y personas jurídica buscando promocionar la circulación de pequeños formatos mínimo dos y máximo seis integrantes, con contenido de artes escénicas como música, danza, teatro, circo y magia, con la característica de que uno de los integrantes debe estar asociada al tema de producción de eventos. Para mayor consulta comparte el enlace se acceso [https://sicon.scrd.gov.co/site\\_SCRD\\_pv/publicar.html?id=657](https://sicon.scrd.gov.co/site_SCRD_pv/publicar.html?id=657) y los canales habilitados para resolver inquietudes el correo de SCR D [convocatorias@scrd.gov.co](mailto:convocatorias@scrd.gov.co) y de la Orquesta filarmónica de Bogotá [convocatorias@ofb.gov.co](mailto:convocatorias@ofb.gov.co).

El consejero Guillermo Modesto, pregunta si en la convocatoria de Navidad y Es cultura local se pueden presentar con la misma propuesta.

Jonathan González responde que puede participar en las dos convocatorias, pero el alcance de cada una es diferente, por lo que tendría que hacerle ajustes al proyecto y ponerlo en clave del objetivo de la convocatoria.

	<p>ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO</p>	CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
		VERSIÓN	03
		FECHA	27/03/2019

Acta No .7– Fecha 22/10/2020 / 5 de 9

## 5. Construcción colectiva formulación de proyectos FDL vigencia 2020

La consejera Miriam Redondo menciona que es importante para el otro año darle paso a la circulación artística y no dejar por fuera a las escuelas de formación artística.

El consejero Guillermo Modesto comenta que se debe continuar con los festivales y dar más auge porque son patrimonio cultural de la localidad, deben también tener mayor presupuesto y dar la opción de que todos los artistas de la localidad puedan entrar en ese ejercicio cultural.

Catalina Moreno nueva consejera de Música manifiesta estar de acuerdo con lo mencionado de la importancia de los festivales, adicionando que el Festival Cachaco debe mantener su esencia y la localidad debe apoyar más circulación y formación.

la consejera Ruth Restrepo sugiere al Festival Cachaco incluirle una parte de historia para que la comunidad tenga un contexto y se apropien más del evento, con respecto a las escuelas de formación manifiesta tener gratas experiencias y considera importante continuar con su fortalecimiento.

Hosman Arias aclara que para el 2021 inicia el nuevo plan de desarrollo y el ejercicio de eventos se hará por medio de los presupuestos participativos, siendo la comunidad la que decida qué tipo de actividades, acciones o formaciones realizar, de ahí que para el 2021 no se tienen recursos para destinar sino para el 2022, porque la distribución de los presupuestos participativos priorizó otros temas culturales.

Por esa razón, es importante dejar proyectos formulados para poder en el 2021 realizar eventos o Festivales, pregunta qué?, si se decide dejar el Festival Hippie, el Festival Cachaco, también se debe definir otro evento que puede ser un circuito teatral o un formato musical que permita hacer una expresión cultural vareada, adiciona que hay que tener en cuenta las restricciones por Covid, así que se podría manejar también presentaciones como Asómate a tu ventana que llevan muestras artísticas a diferentes sectores de la localidad.

La consejera Ruth Restrepo propone hacer una muestra teatral de cómo se formó y por qué Chapinero es la localidad con más teatros, proyectado en el formato de Asómate a tu ventana.

Hosman Arias comenta que es interesante y que una de los eventos a definir puede estar el formato de Asómate a tu ventana con presentaciones teatrales.

El consejero Francisco Martínez propone modificar el formato de los festivales, haciendo un Asómate a tu ventana y adicionando el tema particular Cachaco o Hippie, para poderle dar continuidad a estos eventos.

Hosman Arias manifiesta estar de acuerdo con la propuesta haciendo presentaciones temáticas en formatos teatrales de circulación y conservando la línea patrimonial de los Festivales Cachaco e Hippie.

La consejera Miriam Redondo comparte la propuesta del consejero Francisco Martínez, manteniendo la esencia de los Festivales, pero realizándolos en un marco que permita la circulación de grupos artísticos musicales y teatrales. Por otro lado, preguntan a Hosman Arias, cómo se va a realizar la ejecución de los contratos, debido que muchas veces son organizaciones que no conocen la localidad.

Hosman Arias señala que es adecuado en el marco de circulación tener la parte tradicional patrimonial y también darles paso a las nuevas tendencias juveniles, con respecto a la contratación comenta que se podría definir internamente que todas las agrupaciones que se escojan para el desarrollo de los

	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
		VERSIÓN	03
		FECHA	27/03/2019

Acta No .7– Fecha 22/10/2020 / 6 de 9

formatos sean de la localidad de Chapinero, sin embargo, de manera administrativa del contrato sino se podría cerrar porque la Ley 80 establece un proceso abierto.

El consejero Francisco Martínez señala que la clave a la hora de la ejecución, es que se establezca en el anexo técnico las condiciones o requisitos que se deben cumplir. Adiciona que es importante que los tengan en cuenta o estén al tanto del proceso de contratación, debido que usualmente se enteran ya cuando el operador va a empezar la ejecución.

Hosman Arias comenta que considera que el consejo es parte fundamental en el ejercicio como instancia consultiva y con el espacio de veeduría que representan también tienen derecho a conocer del proceso, así que les estará informando en el espacio de una sesión o por correo se enviará los enlaces para que consulten las etapas en tiempo real y puedan hacer también observaciones que sean pertinentes.

La Secretaría Técnica pide hacer un resumen de los acuerdos frente a la formulación de los proyectos FDL vigencia 2020 para mayor claridad.

Hosman Arias señala que se va a realizar un ejercicio como Asómate a tu ventana manteniendo la temática del Festival Cachaco e Hippie y tratando de vincular más el reconocimiento patrimonial e histórico que tienen en la localidad, también se va a incluir temas de circuito de música y si es posible vincular procesos de las escuelas de formación.

La Secretaría Técnica menciona que en la próxima sesión ordinaria se deben cerrar varios temas, se compromete enviar a la consejera Miriam Redondo y al consejero Francisco Martínez el borrador de plan de trabajo en el formato que la SCRCD requiere, también se debe mirar en el reglamento interno el tema de vigencia de la presidencia y excusas, y tratar el tema de presupuestos participativos.

Porcentaje de Cumplimiento del Orden del Día: 100%

**III. CONVOCATORIA**

Se confirma sesión ordinaria para el 28 de octubre 2020 a las 2:30 p.m.

**IV. IDENTIFICACIÓN DE PROPUESTAS, ACUERDOS, COMPROMISOS Y DESACUERDOS** *(La Secretaría Técnica del Consejo o la Mesa debe proyectar este punto, extractando los temas específicos de la discusión general desarrollada en cada punto de la agenda)*

PROPUESTAS			
PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA	DESCRIPCIÓN DE LA PROPUESTA	PROPONENTE	APROBACIÓN (SI - NO)
<b>Construcción colectiva formulación de proyectos FDL vigencia 2020</b>	Realizar un ejercicio tomando como referencia Asómate a tu ventana que mantengo la temática del Festival Cachaco o Festival Hippie y se propone incluir temas de circuito de música y vincular procesos que	Integrantes CLACP	Sí

	<b>ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO</b>	CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
		VERSIÓN	03
		FECHA	27/03/2019

Acta No .7– Fecha 22/10/2020 / 7 de 9

	nacen de los procesos de formación.		
--	-------------------------------------	--	--

TAREAS Y COMPROMISOS	
DESCRIPCIÓN DE LA TAREA O COMPROMISO	RESPONSABLES
Enviar a la consejera Miriam Redondo y al consejero Francisco Martínez el borrador de plan de trabajo en el formato que la SCRD.	Mónica Vásquez
Informar al CLACP y compartir los enlaces para que consulten las etapas de los procesos de contratación de los proyectos del FDL de Chapinero.	Hosman Arias

DESACUERDOS RELEVANTES	
DESCRIPCIÓN DEL DESACUERDO	PERSONA O PERSONAS QUE INTERVIENEN
No se presentaron desacuerdos durante la sesión	

En virtud a lo establecido por el reglamento interno del Consejo de Arte, Cultura y Patrimonio de Chapinero la presente acta se firma por:

Firma en Acta Original.

\_\_\_\_\_  
**Shamira Rodríguez**  
 Coordinador / Presidenta  
 CLACP Chapinero

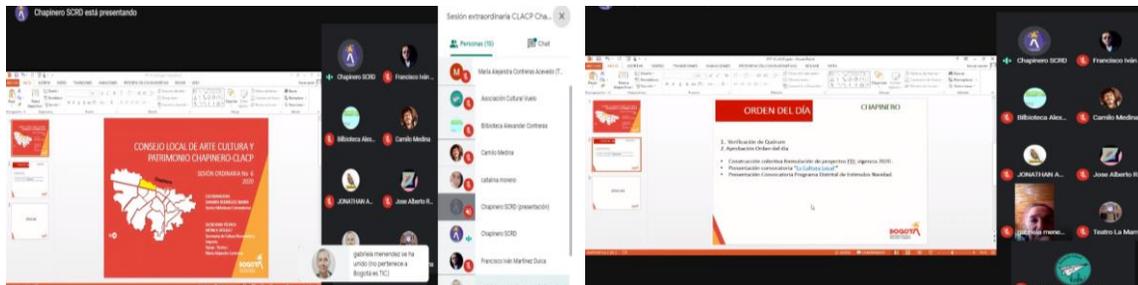
\_\_\_\_\_  
**Mónica Vásquez**  
 Secretaría Técnica - SCRD

	<b>ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO</b>	<b>CÓDIGO</b>	FR-01-IT-PDS-02
		<b>VERSIÓN</b>	03
		<b>FECHA</b>	27/03/2019

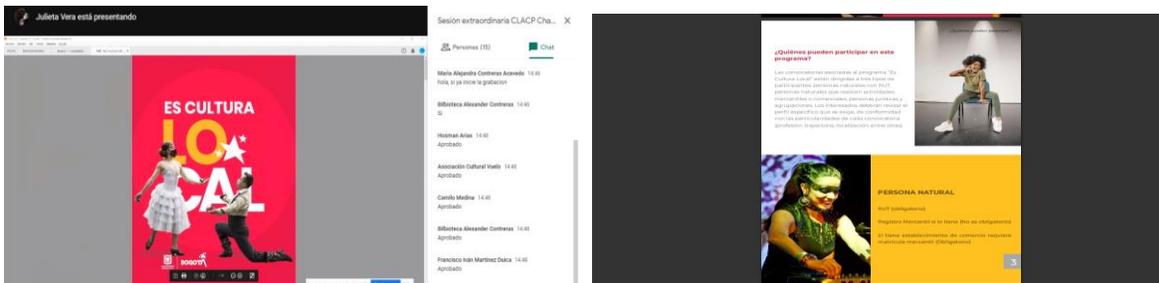
Acta No .7– Fecha 22/10/2020 / 8 de 9

### Anexo 1. Registro fotográfico

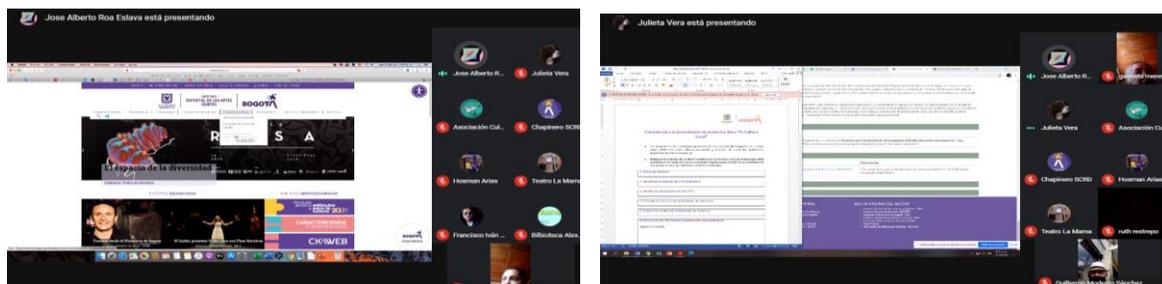
Soporte elaboracion sesion extraordinaria



Presentación Programa “Es Cultura Local” a Cargo de Julieta Vera



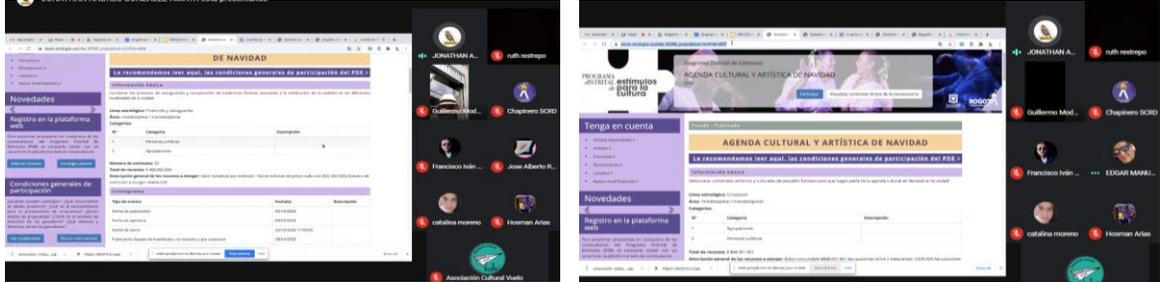
Presentación acceso a la plataforma para inscribir las propuestas a cargo de Alberto Roa



Presentación convocatoria de Navidad cargo de Jonathan González

 <p><b>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.</b> SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE</p>	<p><b>ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO</b></p>	<b>CÓDIGO</b>	FR-01-IT-PDS-02
		<b>VERSIÓN</b>	03
		<b>FECHA</b>	27/03/2019

Acta No .7– Fecha 22/10/2020 / 9 de 9



The screenshot displays a Zoom meeting interface. The main content is a presentation slide with the following text:

**AGENDA CULTURAL Y ARTÍSTICA DE NAVIDAD**

**LA RECOMENDAMOS LEER ASES. LAS CONDICIONES GENERALES DE PARTICIPACIÓN DEL PDS**

Below the slide, a list of participants is visible in the Zoom sidebar:

- JONATHAN A.
- rulfo mestizo
- Guillermo Mol...
- Chaparro SCRD
- Francisco Inés ...
- Anne Alberto R.
- catalina moreno
- Hosmer Ariza
- Asociación Cultural Vuelo